

Acta No. 91

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 26 de Mayo de 2015.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:05 (ocho horas con cinco minutos), del día 26 (veintiséis) del mes de Mayo del año 2015 (dos mil quince), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enríquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando los CC. C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; y Lic. Hassan Chail García, Décimo Quinto Regidor, quienes avisaron de su imposibilidad de asistir a la presente sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de Mayo de 2015; en estos momentos siendo las 8:08 ocho horas con ocho minutos se integra a los trabajos de esta Sesión el C. Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; **Cuarto:** Asuntos Generales; **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del*

Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de Mayo próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete la mencionada acta en su contenido para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. - En estos momentos siendo las 8:10 con diez minutos se integra a los trabajos de esta sesión los CC. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor y Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor. - A continuación, en desahogo del Cuarto Punto, consistente en Asuntos Generales, se le concede la voz al Décimo Tercer Regidor quien comenta que expondrá dos asuntos y el primero es para observación del Tercer Regidor, respecto que se considere la posibilidad de realizar un ajuste en la Calle Urrea y C. Francisco Villa para que los autobuses de las rutas urbanas tomen la lateral hasta el canal, ya que en este tramo se han suscitado diferentes accidentes por alcance, porque salen de la famosa curva de Santa Rosa y se encuentra con el autobuses estacionados, sin contar el subir y bajar pasaje, considera que eliminando riesgos para habilitar desde los paraderos y se elimine los riesgos de accidentes en esta vía. - Pasando a otro asunto, da lectura a una solicitud recibida por los vecinos de la colonia centro, de manera correo electrónico que a la letra dice: "Gómez Palacio, Dgo., a 25 de Mayo de 2015, Asunto: Solicitud. A quien corresponda: Por medio de la presente, nos dirigimos respetuosamente a Usted para solicitar su apoyo a fin de dar solución a un problema que presentamos con un bar llamado "El Caporal", ubicado en el centro de la Ciudad, en la esquina de las Calles Mártires y Morelos. Lo anterior debido a que desde hace meses se mantiene abierto hasta las 6 de la mañana, con música a todo volumen, prácticamente todos los días de la semana, lo anterior pese a que les hemos solicitado personalmente a los responsables del negocio que disminuyan el mismo y ocasionen menos ruido haciendo caso omiso de nuestra solicitud. Hemos tenido que soportar el ruido, los pleitos en las madrugadas en nuestras ventanas, la basura que dejan en nuestras ventana, los orines y vómitos en nuestras paredes y coche, las groserías que nos contestan los asistentes, silencio para poder dormir. Entre muchas otras cosas. Hemos acudido también con los responsables de alcoholes y seguridad pública, sin apoyo o enviando revisiones a las 11 de la noche, cuando lo mejor sería que acudieran a altas horas de la madrugada en que continúan sus actividades sin que nadie haga respetar el reglamento y nos auxilie.

Por lo que le imploramos nos ayude a resolver esta situación que ya está afectando nuestra salud. Sin más por el momento quedamos a sus órdenes esperando respuesta a nuestra petición." ; terminando lo anterior, comenta que esta situación ya se dio a conocer al presidente de la comisión de alcoholes, y lo presenta a este pleno para su análisis; sobre el mismo tema, el C. Presidente Municipal, comenta que se tomará nota para su resolución.- Por último, en desahogo de Quinto Punto, el C. Presidente Municipal Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria.- Se dá por terminada la sesión, siendo las -8:15 horas del día de su inicio.- Damos Fé.- - - - -

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor*

*Lic. Maria Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora*

*C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor*

*Arg. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora

Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor

Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor

Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento